


FUNGICIDA
SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)
N° de Registro: 4305 - 4263
Titular del Registro: ANASAC PARAGUAY S.R.L.
País: PARAGUAY
COMPOSICIÓN GARANTIZADA:
Ingrediente Activo:
AZOXYSTROBIN 20,0% p/v
TEBUCONAZOLE 12,5% p/v
Ingredientes inertes 100% p/v
GENERALIDADES

NUNCHAKU es un fungicida sistémico, translaminar y de contacto, que se utiliza en el control preventivo, curativo y antiesporulante de enfermedades fúngicas que afectan al follaje de diversos cultivos tales como soja, trigo, cebada y maíz.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (mL/ha)
Soja	Roya asiática (<i>Phakopsora pachyrhizi</i>) Mancha púrpura de la semilla o Tizón de la hoja (<i>Cercospora kikuchii</i>) Mancha parda (<i>Septoria glycines</i>) Oídio (<i>Microsphaera diffusa</i>) Mustia hilachosa (<i>Thanatephorus cucumeris</i>) Mancha anillada (<i>Corynespora cassiicola</i>) Antracnosis (<i>Colletotrichum truncatum</i>)	300 (Usar adjuvante específico, recomendado por el fabricante)
Trigo	Mancha amarilla (<i>Drechslera tritici-repentis</i>) Roya de la hoja del trigo (<i>Puccinia triticina</i>) Roya del tallo (<i>Puccinia graminis</i>)	
Cebada	Mancha reticular o en red (<i>Drechslera teres</i>) Roya parda o de la hoja (<i>Puccinia hordei</i>)	

Maíz	<p style="text-align: center;">Mancha de la hoja (<i>Phaeosphaeria maydis</i>) Mancha gris o Tizón foliar (<i>Cercospora zeae-maydis</i>)</p>	
------	---	--

EPOCA DE APLICACION

En Soja: para el control de roya realizar la primera aplicación en forma preventiva en el estadio R3 (inicio de la formación de vaina); reaplicar en intervalo máximo de 14 días, en caso de condiciones favorables para la reincidencia de la enfermedad, reaplicar en el estadio R5.1 (granos perceptibles al tacto o equivalente al 10% de la granación).

Para el control de mancha púrpura y mancha parda realizar la aplicación en el estadio R5.1.

Para el control de oídio aplicar cuando el índice de infección llegue al 20%. Realizar como máximo 2 aplicaciones.

Para el control de antracnosis, mustia hilachosa y mancha anillada, realizar la primera aplicación en forma preventiva, como máximo hasta el estadio R2 (plena floración); reaplicar en intervalo máximo de 21 a 28 días, en caso de condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad reaplicar en el estadio R5.1 Realizar como máximo 2 aplicaciones.

Para trigo: NUNCHAKU debe ser aplicado en forma preventiva o en los estadios iniciales de infección de las enfermedades foliares del trigo (hasta 5% de incidencia), en un intervalo de 14 a 21 días. Realizar como máximo 2 aplicaciones.

En cebada: para el control de enfermedades de la cebada, iniciar las aplicaciones en forma preventiva, o hasta el surgimiento de los primeros síntomas de la enfermedad, aproximadamente a los 30 días después de la emergencia del cultivo, reaplicando con intervalo de 21 días. Realizar como máximo 2 aplicaciones.

En maíz: para el control de enfermedades foliares indicadas en el cultivo de maíz, NUNCHAKU debe ser aplicado en forma preventiva a los 40-50 días después de la siembra del cultivo, reaplicando con intervalo de 15 días (a fin de cubrir adecuadamente el período de máxima susceptibilidad). Realizar como máximo 2 aplicaciones.

METODO DE APLICACION

Aplicación terrestre: Para los cultivos mencionados anteriormente, utilizar 400 L de agua por hectárea, con equipo pulverizador de barra equipado con boquillas apropiadas para aplicación de fungicida, produciendo un diámetro de gotas de 50-200 μ . Se recomienda aplicar con temperatura inferior a 27 °C, con una humedad relativa sobre 60% y vientos no superiores a 15 km/h.

Aplicación aérea: Utilizar un volumen de 30-40 L de solución por hectárea. Se recomienda aplicar con temperatura inferior a 27 °C, con una humedad relativa sobre 60% y vientos no superiores a 10 km/h, para reducir las pérdidas por deriva y evaporación.

COMPATIBILIDAD: En general, NUNCHAKU es compatible con los productos fitosanitarios usados corrientemente. No es compatible con productos de reacción alcalina ni fuertemente oxidante.

FITOTOXICIDAD: No presenta fitotoxicidad en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen las instrucciones de la etiqueta y de acuerdo a las Buenas Prácticas Agrícolas.

TIEMPO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: No ingresar al área tratada antes de 24 horas, En caso que necesite entrar antes de ese periodo utilizar los equipos de protección individual recomendados para el uso durante la aplicación.

PERIODO DE CARENCIA: Trigo, soja, cebada: 30 días. Maíz: 42 días.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

NO LO TRANSPORTE NI ALMACENE CON ALIMENTOS.

INUTILICE Y ELIMINE ADECUADAMENTE LOS ENVASES VACÍOS.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE LA ETIQUETA, EL FOLLETO O ENVASE AL MÉDICO.
NO LAVE LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y DEMÁS FUENTES DE AGUA.

NO APLIQUE EL PRODUCTO EN LA PRESENCIA DE VIENTOS FUERTES O EN HORAS DE MUCHO CALOR (cuando corresponda).

Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos.

Durante la manipulación del producto usar delantal, protector facial, guantes y botas.

Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek, máscara con filtro, antiparras, guantes y botas.

En caso de realizar una aplicación vía aérea se recomienda que el piloto use ropa de protección adecuada y se asegure de mantener alejadas del área de aplicación a personas y animales.

Para aplicaciones aéreas observar las disposiciones que a nivel regional ha establecido la autoridad competente.

No comer, beber o fumar durante la aplicación.

Después de la aplicación lavar con abundante agua fría y jabón las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

DESTINO DE LOS ENVASES

LOS ENVASES VACÍOS DEBERÁN SER ENJUAGADOS TRES VECES (TRIPLE LAVADO) Y EL LÍQUIDO RESULTANTE AGREGARLO A LA PREPARACIÓN PARA SER PULVERIZADA, PERFORAR EL ENVASE Y ALMACENE EN LUGAR ADECUADO HASTA POSTERIOR RECICLADO.

ANTIDOTO: No tiene antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

Ante una gran sobredosis y con alteraciones en los parámetros de clínicos del paciente y en caso de niveles séricos de monoetilenglicol, superiores a 200 ug/L. Administrar alcohol etílico al 5% i.v. (2 a 3 L en 12 a 18 horas), manteniendo una alcoholemia de 0,1 a 0,15%.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto dermal, retire la ropa contaminada, luego lave la piel inmediatamente con agua fría y jabón. Esta ropa contaminada debe lavarse bien, antes de ser reutilizada.

En caso de contacto ocular, lave bien los ojos con agua limpia, durante 15 minutos.

En caso de inhalación, retire al paciente a un lugar fresco y si presenta dificultad respiratoria, busque o solicite inmediata atención médica.

Solo en caso de ingestión reciente, administre una taza de agua, pero sin provocar vómitos, los componentes pueden generar complicaciones pulmonares. Por otra parte, el producto es de baja toxicidad aguda. Traslade al paciente al hospital más cercano y lleve en lo posible la etiqueta o el envase del producto.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

NUNCHAKU es prácticamente no tóxico para aves, muy tóxico para peces y virtualmente no tóxico para abejas.

Conserve **NUNCHAKU**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes, fertilizantes, herbicidas, reguladores de crecimiento o semillas.

Importado y distribuido por:

Titular del registro:

ANASAC PARAGUAY S.R.L.

Lord Baden Powell n°857 - Asunción

Teléfono: +59521447739

**USO AGRICOLA
NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA IV - POCO PELIGROSO**

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL MÉDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRE LA ETIQUETA, EL FOLLETO O ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. LLAMAR AL TELÉFONO 021-220-418 DEL CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONA INEXPERTAS”
“EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRE LA
ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
“REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS, Y ELIMINARLOS DE
ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”
“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES
DE AGUA”
“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL TIEMPO INDICADO PARA EL REINGRESO”**

“ANTES DE USAR EL PRODUCTO CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

El producto durante su fabricación ha sido sometido a estrictos controles de calidad. Por tanto, garantizamos el porcentaje de Ingredientes Activo de los envases debidamente sellados. Como el almacenamiento y la aplicación escapan a nuestro control el usuario es el responsable final, por tanto, no asumimos los riesgos de su aplicación y almacenaje.

ANASAC, no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de duda, hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para evaluar los aspectos físicos y químicos de las mezclas, así como su comportamiento sobre las plantas tratadas en los días posteriores a la aplicación.